

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ÁREA: CONTABILIDAD
OFICIO NO.: CMTP/02-2022/033

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

C. NICOLAS MUÑOZ MEZA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUE. P R E S E N T E:

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 4 fracciones II, VIII y XXI, 11, 33 fracciones IV, XL Y XLIV, 54 fracciones I, V, VI y XV y 122 fracciones I, XI, XXXVIII Y XXXIX, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 3, 4, 5 fracciones 1, 9 y 11 fracciones I, II, XXXIII, LIII y LVI, del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Puebla; y en cumplimiento al acuerdo de fecha 16 de diciembre de 2021, emitido por el C.P.C. Francisco José Romero Serrano, Auditor Superior del Estado de Puebla, por el cual se establecen los términos y fechas, para que las entidades fiscalizadas entreguen en tiempo y forma documentación, solicito a usted la siguiente información:

- Relación de Contratos de Adquisiciones, Prestación de Servicios, Arrendamientos y Obra Pública, Correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre 2021.
- Reporte de Obras, Acciones y Adquisiciones, Correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre 2021.

Dicha Información se Solicita de Manera Impresa y Digital Contenida en un Legajo por Cada Obligación al mes correspondiente, con Oficio para Entrega a la Auditoria Superior del Estado de Puebla, debidamente firmada y sellada a más tardar el día jueves 10 de febrero de 2022, para estar en posibilidades de cumplir con dicho acuerdo de manera oportuna.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

TEPEYAHUALCO, PUEBLA, A 08 DE FEBRERO DE 2022

C.P. JOAQUÍN HERNÁNDÉZ BETANCOURT CONTADOR GENERAL DE TEREYAHUALCO, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.



Dependencia: H. Ayuntamiento de Tepeyahualco.

Sección: Dirección de Obras Públicas. Número de oficio: DOPT/019/2022. Asunto: Entrega de información.

C.P. JOAQUÍN HERNÁNDEZ BETANCOURT CONTADOR GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA. PRESENTE:

El que suscribe C. Nicolas Muñoz Meza, Director de Obras Públicas del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, en relación al oficio **No. CMTP/02-2022/033**, de fecha 08 de febrero de 2022, hago entrega de la información solicitada, consistiendo en lo siguiente:

- Relación de contratos de Adquisiciones, Prestación de Servicios, Arrendamientos y Obra Pública, Correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2021.
- Reporte de Obras, Acciones y Adquisiciones, Correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2021.

Sin otro particular agradezco la atención prestada a la presente, quedando a sus órdenes.

Atentamente

Tepeyabuatco, Puebla, a 10 de febrero de 2022

C. Nicolas Muñoz Meza Director de Obras Pública

> H. AYUTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA 2021-2024

> > 1 1 FEB 2022

RECIBIDO TESORERÍA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.



OFICIO: DCMT/37/2022 FECHA: 8 DE FEBRERO DEL 2022 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIRECTORES, TITULARES Y/O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA. PRESENTE.

La que suscribe, MD. María de Pilar Islas Carreón, Contralora Municipal por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informarle que para determinar las acciones que permitan llevar a cabo el seguimiento de las actividades y los programas presupuestarios es necesario llevar acabo las evidencias correspondientes de las actividades o tramites que se llevan a cabo en el departamento que dignamente usted representa, por lo que me permito solicitar a la brevedad la información contemplada en el FORMATO (EVIDENCIA MENSUAL) mismo que se enviara de forma digital al correo del área.

Solicitando de la misma manera se entregue de manera física en la oficina de contraloría municipal con la MAE. Juana Suriano Navarro y de manera electrónica al correo contraloria2021tepepue@gmail.com para el día 28 de cada mes teniendo en cuenta que en esta ocasión se entregara enero y febrero.

Sin más por el momento me es grato quedar de usted.

ATENTAMENTE

MD. MARÍA DEL PILAR ISLAS CARREÓN CONTRALORA MUNICIPAL

Ccp. - Archivo.

R.F.C. MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO PUEBLA MTP850101AT4
Plazuela Morelos 1 Tepeyahualco Tepeyahualco, Pue. C.P. 73990



OFICIO: DCMT/52/2022 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIRECTORES, TITULARES Y /O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA. P R E S E N T E.

La que suscribe M.D. María del Pilar Islas Carreón Contralora Municipal, mediante el presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que mediante sesión de cabildo de fecha once de febrero del dos mil veintidós se ha aprobado el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA, mismo que hago entrega en copia simple para su difusión al personal que tiene a su cargo; haciendo hincapié que el mismo tiene que ser acatado por todos los servidores públicos de este H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada al presente, me despido y quedo de usted como su segura servidora.

"Sembrando Juntos Grandes Logros"

Tepeyahualco, Puebla a 16 de febrero del 2022.

MARÍA DEL PILAR ISLAS CARREÓN CONTRALORA MUNICIPAL

Ccp.- Archivo.



OFICIO: UT/MT/2022-14 Tepeyahualco, Pue., a 15 de febrero de 2022

C. NICOLÁS MUÑOZ MEZA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA P R E S E N T E

Por medio del presente, la que suscribe **C. Margot Hernández Méndez**, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 16, fracciones II, IV, VII, VIII, y XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Le informo que esta Unidad de Transparencia ha recibido una solicitud que es competencia de la Dirección de Protección Civil, por lo que le informo que con folio **210442322000005** la **C. Luz Romero** solicitó lo siguiente:

"Buenos días, estimada(o) titular.

Solicito la siguiente información desde sus unidades de transparencia:

- 1. ¿Cuántos panteones se encuentran en existencia en su municipio? Favor de detallar nombre del panteón, dirección y persona de contacto del mismo.
- 2. ¿Cuáles de estos panteones tienen área para fosa común?
- 3. De los panteones con área para fosa común, ¿cuántas fosas están en operación y cuántas están cerradas?
- 4. De los panteones con área para fosa común, ¿el archivo es físico, digitar o ambos? y ¿qué periodo abarca?
- ambos? y ¿qué periodo abarca?

 5. De los panteones con área para fosa común ¿qué catos contempla el registro de personas fallecidas no reclamadas o no identificadas? Favor de adjuntar versión pública de formato de registro en imagen o tabla.
- 6. ¿Qué instituciones públicas inhuman en las fosas comunes de la entidad?



7. ¿Qué instituciones privadas inhuman en las fosas comunes de la entidad?".

Por lo tanto, le pido que proporcione la respuesta a esta solicitud de información a más tardar el día 25 de febrero del presente año para que esta Unidad de Transparencia pueda dar cumplimiento con lo estipulado en los artículos 143, 145 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. En caso que de acuerdo a sus facultades la información solicitada no sea de su competencia, favor de indicarlo mediante oficio o informar el área facultada para dar respuesta.

Proporciono correo electrónico de la Unidad de Transparencia para cualquier duda o aclaración, o en su defecto, remita por este medio su respuesta: tepeyahualco.ut2124@gmail.com . Asimismo, se le informa que este oficio le será enviado vía correo electrónico.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

C. Margot Hernandez Méndez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Tepeyahualco, Puebla-

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCION TEPEYAHUALCO, PUE

R.F.C. MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO PUEBLA MTP850101AT4 Plazuela Morelos 1 Tepeyahualco Tepeyahualco, Pue. C.P. 73990 Tel: 282 828 8019



OFICIO: CDMT/14/2022 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ARQ. NICOLAS MUÑOZ MEZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente oficio le remito la contestación realizada por el Arq. Eyerim Espinosa Sosa Ex Presidente Municipal, en atención a la cedula de resultados finales y observaciones preliminares del ejercicio 2020, y 5 legajos integrados en copias simple según la contestación dada, la cual fue recibidas bajo las reservas de ley y refiere contenido de 5 expedientes de obra.

Por lo anterior, atentamente le solicito que analice, valore y determine si es viable certificar y remitir la documentación integrada por el expresidente municipal, en la contestación oficial que se realice a la Auditoria Superior del Estado en apego a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Sin otro particular por el momento quedo a sus respetables órdenes.

A T E N T A M E N T E
TEPEYAHUALCO, PUEBLA, A 18 DE FEBRERO DE 2022
LA CONTRALORA MUNICIPAL

MD. MARÍA DEL PILAR ISLAS CARREÓN

CCP.- Archivo

TEPEYAHUALCO



OFICIO: DCMT/71/2022 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIRECTORES, TITULARES Y /O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA. P R E S E N T E.

La que suscribe M.D. María del Pilar Islas Carreón Contralora Municipal, mediante el presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que mediante sesión de cabildo de fecha 24 de enero del dos mil veintidós se ha aprobado el *ORGANIGRAMA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA*, mismo que hago entrega en copia simple para su difusión al personal que tiene a su cargo.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada al presente, me despido y quedo de usted como su segura servidora.

"Sembrando Juntos Grandes Logros"

peya vualco, Puebla a 25 de febrero del 2022.

MARÍA DEL PILAR ISLAS CARREÓN CONTRALORA MUNICIPAL

Ccp.- Archivo.

